



Plan Digital de Centro · Ciudadanos Digitales

Colegio Irlandesas Madrid

CENTRO		
Nombre	COLEGIO BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA, IRLANDESAS	
Código	28022414	
Web	https://irlandesasmadrid.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	López, Beatriz	direccion.gral.madrid@educativamaryward.org
Coordinador TIC	Velasco, Juan	tic.madrid@educativamaryward.org

Índice

Plan Digital de Centro · Ciudadanos Digitales	1
Índice	2
1. Contextualización y justificación del centro	2
1.1 Contextualización del plan digital de centro	2
1.2 Justificación del plan	4
2. Punto de partida	6
2.1 Evaluación inicial del centro	6
Liderazgo	6
Colaboración e interconexiones	6
Infraestructuras y equipos	6
Desarrollo profesional	6
Pedagogía: apoyos y recursos	7
Evaluación	8
Competencias del alumnado	8
Familias e interacción con el Centro	8
Web y redes sociales	9
2.2 SELFIE	9
A. LIDERAZGO	9
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	9
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	9
D. DESARROLLO PROFESIONAL	9
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	9
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	10
G-EVALUACIÓN	10
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	10
3. Plan de acción	10
A. LIDERAZGO	11
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES	14

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	15
D. DESARROLLO PROFESIONAL	17
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	18
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	20
G. EVALUACIÓN	22
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO	22
MF. MÓDULO FAMILIAS	24
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	25
CE. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA 4.0_MADRID	26

1. Contextualización y justificación del centro

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El centro está situado en un barrio de un perfil sociocultural y económico bajo, cerca del metro Laguna. Cuenta con un equipo directivo fuertemente motivado y con el entusiasmo suficiente para llevar a cabo reformas tanto en infraestructuras como pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza en el centro. El barrio está formado por familias de clase social media-baja. En los últimos años se ha incorporado al barrio un número alto de población procedente de la inmigración, contando con cerca de 28 nacionalidades.

No podemos ignorar que vivimos en una era absolutamente tecnológica. Pero, aunque nuestro@s alumñ@s sean «nativos digitales» es imprescindible implementar la tecnología en su educación para que aprendan a manejarla eficaz y responsablemente. A partir de ahí surge nuestro proyecto de “Ciudadanos Digitales” que responde a las necesidades y oportunidades del entorno, del momento y la sociedad unido a la parte pedagógica.

Por ello, trabajamos en varios planos:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- **ROBÓTICA.** Esta disciplina es imprescindible para capacitar a nuestro@s alumn@s para un sinfín de profesiones emergentes o, incluso, que aún no existen pero que serán el futuro para ell@s.
Por ello, los cursos de Secundaria están dotados con equipos de robótica que se irán utilizando progresivamente en la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica presente en todos los cursos.
Además, para quien quiera tener un acceso mayor a este campo, ofrecemos dentro de nuestra oferta de Extraescolares la actividad de Robótica para todos los niveles.
- **PLATAFORMAS DIGITALES Y CHROMEBOOKS.** Nuestro profesorado está en pleno proceso de formación para convertirse en expertos en la G-Suite de Google. Ello, unido a presencia de más de 100 ordenadores Chromebooks hacen que nuestro@s alumn@s puedan trabajar en red en nuestras aulas.
Además, esto nos da la oportunidad de desarrollar diferentes técnicas innovadoras, como el Flipped Classroom, el trabajo a través de Moodle, los Planes de Trabajo, la organización del Trabajo Cooperativo Online, etc.
- **TECNOLOGÍA ANALÓGICA.** Además de estas disciplinas innovadoras, no nos olvidamos del trabajo de la tecnología analógica tan importante para el trabajo de la física y la comprensión de la historia de la ciencia: trabajo con madera, motores, circuitos eléctricos, taladros, gatos...
- **MONITORES Y PANTALLAS:** para el aprendizaje de los cursos de Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria se cuenta con pantallas interactivas que permiten acercar al alumnado el mundo tecnológico desde un punto de vista seguro y preciso.

Todo ello sigue siendo importante en el desarrollo de las diferentes competencias de nuestro@s alumn@s.

1.2 Justificación del plan

Somos conscientes de nuestra obligación de dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad con el objeto de formar a los miembros de nuestra comunidad educativa en las competencias necesarias e indispensables para desenvolverse en un contexto cada vez más digitalizado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. Con este objetivo, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal.

Además, en la Resolución 15339 de la Secretaría de Estado, de 10 de septiembre de 2021, señala como objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa que suscribirían todas las administraciones son los siguientes:

- Lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro.
- Certificar el grado de competencia digital del profesorado (Detallado en la resolución 8042 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, de 4 mayo de 2022).
- Evaluar la situación inicial de la que partimos en relación al uso de las TIC y de las metodologías emergentes e innovadoras.
- Concebir el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.

- Continuar con la evolución del centro hacia una institución flexible, adaptativa, innovadora y con una organización digitalmente competente.
- Establecer una estrategia de formación que permita al profesorado incrementar su competencia digital docente.

Por último, el [Decreto 64/2025](#), de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, nos lleva a una reflexión profunda y pedagógica sobre el uso y despliegue tecnológico y de los diversos dispositivos en el centro, aspecto que será central durante el curso Para curso 2025/26.

Por todo lo anterior, desarrollamos este plan digital de centro atendiendo a nuestra situación de partida y nuestra visión de lo que entendemos como un centro digitalmente competente:

2. Punto de partida

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El claustro de profesores está liderado por un equipo directivo muy motivado hacia la innovación pedagógica y la digitalización educativa del centro.

Colaboración e interconexiones

Para ilustrar las colaboraciones e interconexiones, el centro posee una ruta de enseñanza aprendizaje que conecta todos los proyectos del centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

A nivel pedagógico el centro apuesta integrar herramientas digitales, pero se requiere de formación docente para ampliar el espectro de uso e incrementar su protagonismo en las aulas. Desde hace años uno de los objetivos del centro es el uso de metodologías activas.

El cambio metodológico pasa por un gran número de técnicas que están permitiendo darle la vuelta a las clases y cambiar la forma de entender la educación y las aulas. Algunas de las metodologías que se siguen son:

- Aprendizaje Cooperativo
- Roles
- Gamificación
- Trabajo por proyectos
- Proyectos Basados en Problemas
- Rutinas y destrezas de Pensamiento
- Trabajo con rúbricas
- Virtualización con uso de Chromebooks
- Design For Change
- Aprendizaje y Servicio
- Técnicas Kagan

Evaluación

La evaluación siempre se basa en una evaluación formativa y compartida. Se evalúan aspectos propios de la tecnología y del ámbito digital a través de las memorias trimestrales y anuales.

Competencias del alumnado

La competencia digital del alumnado está focalizada en la búsqueda de información en soportes digitales y usar las herramientas de gamificación previstas por el profesor, siendo interesante incrementar esa competencia hacia un marco más propositivo y creativo.

Familias e interacción con el Centro

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s (AMPA) de nuestro colegio trabaja activamente para contribuir a la mejora continua del clima escolar. Está presente en el Consejo Escolar y trabaja por mejorar el acceso del alumnado al material escolar que necesite (libros, uniforme, etc.). Y, además, se implica diariamente en el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje en el que está inmerso nuestro cole, trabajando en las Actuaciones Educativas de Éxito. ¡Es un privilegio contar con un AMPA tan activo e implicado en el colegio!

Web y redes sociales

La web del centro está actualizada, es atractiva y la información que alberga es fácil de encontrar. El centro posee redes sociales actualizadas y en la que se publican y difunden las actividades del centro.

2.2 SELFIE

https://drive.google.com/file/d/1mDvykvm9sFLqsN66ioXlwRjmc9JqrD2_/view?usp=sharing

A. LIDERAZGO

- A1. Estrategia digital
- A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado
- A3. Nuevas modalidades de enseñanza
- A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
- A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

- B1. Evaluación del progreso
- B2. Debate sobre el uso de la tecnología
- B3. Colaboraciones
- B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

- C1. Infraestructura
- C2. Dispositivos digitales para la enseñanza
- C3. Acceso a internet
- C5: Asistencia técnica:
- C7: protección de datos
- C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

- D1: Necesidades de DPC
- D2: Participación en el DPC
- D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

- E1. Recursos educativos en línea
- E2. Creación de recursos digitales
- E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje
- E4. Comunicación con la comunidad educativa
- E5. Recursos educativos abiertos

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- F1: Adaptación a las necesidades del alumnado
- F3: Fomento de la creatividad:
- F4. Implicación del alumnado
- F5: Colaboración del alumnado
- F6: Proyectos interdisciplinarios

G-EVALUACIÓN

- G1. Evaluación de las capacidades
- G3. Retroalimentación adecuada
- G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje
- G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

- H1. Comportamiento seguro
- H3. Comportamiento responsable
- H5. Verificar la calidad de la información
- H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás
- H9. Creación de contenidos digitales



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

3. Plan de acción

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable TIC, entornos digitales y Escuela 4.0

Actuación 1: Identificar al profesorado que puede cumplir con esta función

Responsable: Equipo directivo

Recursos: Reuniones y entrevistas personales

Temporalización: primer trimestre 2025

Indicador de logro: Nombramiento del TIC y Escuela 4.0 así como otros perfiles que contribuyan a la mejora del área tecnológica.		
Evaluación: memoria formaciones profesorado (Consola Google, certificaciones...)		
Actuación 2: Informar al profesor que va cumplir con esta función TIC y Escuela 4.0.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: reunión	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro. Aceptación del nombramiento por parte del docente interesado		
Evaluación:		
Actuación 3: Informar al claustro sobre la figura TIC y Escuela 4.0.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: Acta de la reunión		
Evaluación:		



Objetivo específico: Crear el equipo de Escuela 4.0		
Actuación 1: Informar al claustro sobre este grupo de trabajo		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión del claustro	Temporalización: curso 2025/26
Indicador de logro: grupo TIC del centro (ampliación del mismo)		
Evaluación:		

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo directivo y responsable TIC	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Plan de formación del área digital (herramientas digitales, pedagógicas, etc.)		



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Objetivo específico: Adaptar y sistematizar el nuevo Decreto de Uso de dispositivos digitales para el curso 2526

Actuación 1: Reflexionar sobre la implantación y elaborar una hoja de ruta sobre el uso en el centro educativo

Responsable: Equipo directivo y claustro

Recursos: reuniones equipo directivo

Temporalización: curso
2025/26

Indicador de logro:

Documento de implantación y consenso de centro para el uso de dispositivos digitales

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente

Actuación 1: Convocar al claustro para presentar la posibilidad de participar en proyectos de colaboración externa



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: curso 2025/26
Indicador de logro: Proyectos en los que se participa.		
Evaluación:		
Actuación 2: Valorar diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc.)		
Responsable: responsable marketing y comunicación	Recursos: reuniones de seguimiento para comunicación y marketing.	Temporalización: curso 2025/26
Indicador de logro: publicaciones realizadas (vinculadas al Plan de Gestión del centro)		
Evaluación:		
Actuación 3: Emplear las herramientas digitales para el posicionamiento del centro y su presentación en distintos entornos educativos y tecnológicos.		
Responsable: responsable marketing y comunicación	Recursos: reuniones de seguimiento para el desarrollo y posicionamiento del centro.	Temporalización: curso 2025/26
Indicador de logro: número de publicaciones e intervenciones		Valoración
Actuación 4:		



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Objetivo específico: Valorar y seleccionar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC	Recursos: entorno Google y procedimiento de comunicación del mismo.	Temporalización: Septiembre 2025.
Indicador de logro: Documento o formulario de gestión de incidencias (HdC)		
Evaluación:		
Actuación 2: Participar en el programa Escuela 4.0 para la implementación y desarrollo del pensamiento computacional, programación y robótica en el centro		



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: los facilitados por la CAM	Temporalización: Curso 2025/2026
Indicador de logro: implementar, al menos, una actividad vinculada al pensamiento computacional, programación y robótica.		Valoración
Evaluación:		
Actuación 3: Continuar la dotación de dispositivos al profesorado del centro		
Responsable: TIC y Equipo Directivo	Recursos: dispositivos CBK para el ejercicio docente del profesorado.	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: número de profesores con nuevo dispositivo.		Valoración
Evaluación:		
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Evaluación:		

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

Actuación 1: Crear la estructura de la formación a recibir en el primer trimestre

Responsable: Equipo Directivo, EdD y TIC	Recursos: Plan de formación FEMW	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Documento organizativo de información (Plan de Formación de Centro)		
Evaluación:		

Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Plan de Formación de Centro		
Evaluación: Formularios del plan de formación de centro (FEMW)		

Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Evaluación:		

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)

Responsable: TIC	Recursos: Aulas virtuales (Entorno Google)	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: Repositorio de cursos		



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Evaluación: formularios de centro y memorias trimestrales y anuales		
Actuación 2: Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA (Recursos Educativos Abiertos) disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.		
Responsable: TIC y claustro	Recursos: Repositorios REA (web 3.0, Agrega...)	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: Contenidos y recursos integrados en el aula virtual		
Evaluación:		
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Equipo Directivo y Educaria (protección de datos)	Recursos: Información, documentación compartida con el claustro a través de mail y en UC de Drive	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: evaluaciones (formularios de acciones formativas). Proyecto Ciudadanos Digitales.		
Evaluación:		



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Fomentar el uso en las aulas de las herramientas que ofrece el aula virtual y que ya están adaptadas al currículo oficial.

Responsable: profesorado, claustro	Recursos: Repositorio aula virtual	Temporalización: curso escolar 25/26
------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------

Indicador de logro: Entorno Google del centro.

Evaluación: **Uso máximo por parte del claustro, Niveles de usuario 1 y 2 alcanzados al 100%**

Actuación 2: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, etc.)

Responsable: Equipos docentes, claustros	Recursos: Aulas virtuales plan de formación en digitalización (FEMW)	Temporalización: curso escolar 25/26
--	--	--------------------------------------

Indicador de logro: Entorno Google del centro. Memorias trimestrales.

Evaluación: Plan de Gestión Anual



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.		
Actuación 1: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado		
Responsable: claustro	Recursos: propuestas pedagógicas	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: número de actividades realizadas a nivel digital.		Valoración
Evaluación:		

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado

Objetivo específico: Hacer uso del cuaderno de profesor de Raíces/Alexia.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces/Alexia para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Plan de formación	Temporalización: trimestral
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Cuaderno de calificaciones de Raíces	
--	--

Actuación 2:



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Evaluación:		

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Formar a nuestros alumnos de 3º ciclo en el uso responsable y seguro de internet.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad)

Responsable: claustro	Recursos: Programas institucionales, programaciones de aula y actividades.	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: número de actividades que se realizan		
Evaluación: Memorias trimestrales y anuales.		



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Objetivo específico: Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que el alumno pueda crear recursos digitales básicos.		
Actuación 1: Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)		
Responsable: Equipo docentes	Recursos: Sesiones de clase/aula virtual	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: Desarrollo de materiales		
Evaluación: <i>Se realizan jornadas de buenas prácticas para compartir y difundir a lo largo del claustro, los desarrollos en herramientas y los productos alcanzados.</i>		
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información		
Responsable: claustro	Recursos: reuniones de equipos docentes	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: repositorio, programaciones de aula.		Valoración
Evaluación: Memorias trimestrales y anuales.		

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Objetivo específico: Utilizar las vías de comunicación institucionales con las familias.

Actuación 1: Diseñar el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable: Equipo directivo

Recursos: documentación y protocolo de actuación de centro

Temporalización: curso escolar
25/26

Indicador de logro: Acta de reunión inicio de curso

Evaluación:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Potenciar el uso de alguna red social como vehículo de difusión de las actividades y proyectos del centro

Actuación 1: Incrementar el número de publicaciones en las distintas plataformas y redes sociales del centro.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Responsable: responsable de marketing y comunicación.	Recursos: Red social	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: Publicaciones realizadas		
Evaluación: Plan de Gestión de centro		
Actuación 2: Difundir la red social en la web del centro y en otros medios que el centro considere		
Responsable: TIC y responsable de marketing y comunicación	Recursos: Vías de comunicación con familias	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: Página web del centro		
Evaluación: Plan de Gestión Anual		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Evaluación:		

CE. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA 4.0_MADRID

1. Justificación del programa

En el curso pasado 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, y que tiene una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

- 1.-Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- 2.-Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
- 3.-Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del Coordinador de Robótica que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

2. Diagnóstico Inicial		
2.1. Estado del centro		
Según la ficha de diagnóstico facilitada por la asesora responsable, el centro se encontraba en nivel 2 a comienzos del curso 2425. Actualmente estaríamos en el nivel 3.		
2.2. Recursos de robótica		
Los indicados en el cuestionario de inicio de curso: 15 tablets, 170 dispositivos (ordenadores/portátiles), 5 robots de suelo, 20 microbit, 5 arduino		
2.3. Dotación recibida por parte del programa Escuela 4.0		
A fecha octubre 2025 se han recibido los lotes correspondientes.		
Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid/Plan robótica de centro, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.		
Responsable Equipo Docente y Equipo Directivo	Recursos: reuniones de departamento y formaciones del plan de formación de centro.	Temporalización: curso escolar 25/26



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Indicador de logro: Implementación de, al menos, una actividad vinculada con el pensamiento computacional, programación y robótica.		
Evaluación: Formularios del plan de formación de centro. Se ha llevado a cabo la implementación del Programa Escuela 4.0 junto al plan de formación propio de centro y han participado distintos profesores en las capacitaciones ofrecidas.		
Actuación 2: Verticalización de las herramientas y aplicaciones digitales en las distintas áreas o materias de los distintos niveles educativos		
Responsable: Equipo docente y Equipo Directivo.	Recursos: tiempos de coordinación (centro) y plan de formación institucional.	Temporalización: curso escolar 25/26
Indicador de logro: Plan robótica, pensamiento computacional y programación del centro.		
Evaluación: Plan Gestión Anual, formularios del plan de formación y memoria final.		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Evaluación:		